

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA MUNICIPAL

1

Acta Sesión Extraordinaria 52-2003 "Con los Vecinos" Julio 24, 2003

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 52-2003 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas y treinta minutos del veinticuatro de julio del dos mil tres, en el Salón de las Damas Vicentinas en el Distrito La Asunción, de Belén.

MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS: Ing. William Murillo Montero, quien preside; Sr. Marco T. Chacón Sánchez, Vicepresidente; Lcda. Mariana Chaves Rodríguez; Sr. Erick Villegas González y Sra. Lorena Venegas Zumbado. **REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Yineith Céspedes Serrano, Srta. Elvia González Fuentes, y Lcda. Emilia Villegas González. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Margarita González Alfaro, Sra. Rita Eugenia Guido Quesada y Sr. Alexander González Pérez. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. José Joaquín Arguedas Miranda, Sr. Marcos Arroyo Agüero y Sra. Ligia Delgado Zumbado. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Secretaria Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **Alcaldesa Suplente:** Sra. Marielos Segura Rodríguez. **Asistente de la Alcaldía:** Jaime Chaves León. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Arq. Héctor Rodríguez Campos y Sr. Miguel Alfaro Villalobos. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal:** Víctor Víquez Bolaños.

Funcionarios Municipales: José Luis Zumbado Chaves – Dirección Operaciones y Desarrollo Urbano, Allen Moya – Director del Área de Servicios Públicos, Jorge González – Director del Área Administrativa Financiera, Christopher May – Policía Municipal, Ana Yancy Arce – Unidad de Comunicación.

Vecinos: Elisa María Zumbado González (Asociación de Desarrollo- Consejo de Distrito), Lorena Arroyo, Alejandrina Zumbado Pérez, Fabián Delgado Zumbado, Ademar Murillo Segura, José Manuel Fernández Quesada, Miguel Rodríguez A., Oscar Montero A., Eduardo Zumbado M., Oscar Zumbado Fuentes, Martín Zumbado A., Luis Orlando Rodríguez G. (Junta de Educación, Asociación de Desarrollo), Julieta Arroyo G., Lucrecia González Z., Flavio O. González R. (El Bosque Jardín Botánico), Ulises Zumbado A., Minor José González Quesada (Asociación de Desarrollo – Consejo de Distrito), Hermes Zumbado Alfaro, Elvia Murillo Segura, Amalia Barroeta Arce, Teresa Barroeta Arce, Manuel González Barroeta.

CAPITULO I "CON LOS VECINOS".

Agenda:

- 6:30 p.m. Bienvenida por parte del Presidente Municipal.
- 6:35 p.m. Introducción por parte del Presidente Municipal
- 6:50 p.m. Presentación por parte de los vecinos de sus necesidades, inquietudes o dudas al Concejo Municipal.
- 8:00 p.m. Clausura por parte del Presidente Municipal.

Según conversación con vecinos de estos sectores algunas de las inquietudes para esta reunión serán:

La Asunción (Ruta 111 hacia el este):

- Inundación por falta de entubado, cordón y caño.
- Contaminación sónica por transito pesado en esa ruta.

Calle La Scott:

- Olores insoportables por el transporte de agua contaminada hacia la planta de tratamiento de Kimberly Clark.
- Contaminación sónica por el transporte pesado.

- Hollín que genera Kimberly Clark por emisiones.
- Falta un espacio (parque) para los niños, estos deben jugar en la calle.
- El camión de basura al tratar de dar la vuelta se sube a la acera y ésta está muy deteriorada.
- La gente está muy dispuesta por el aumento excesivo de la tarifa del cementerio y por cobro del servicio de limpieza de vías.
- Problemas de entubado de aguas.
- Sienten que todas las administraciones municipales los han abandonado.

Sector de Pepperoni:

- Peligro al circular por la acera de la ruta 111 hacia el oeste, se solicita colocar una barra protectora desde la plaza de La Asunción hasta Pepperoni.
- La empresa Pepperoni solicitó que la parada de buses debe correrse hasta el vivero, la gente de este sector está en contra.
- El restaurante Pepperoni genera problemas, ya que no tiene suficiente espacio para el parqueo para clientes.
- Cuando se estaciona el autobús en la parada, la empresa García estaciona los camiones, lo que obliga a los peatones a caminar por la calle para poder pasar.
- Falta de seguridad en el manantial de El Nacimiento, lo que provoca que jóvenes ingresen con facilidad a consumir drogas. Esto hace vulnerable la naciente y aumenta el riesgo de contaminación del agua.

ARTICULO 1. El Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero, da la bienvenida y manifiesta que la Sesión Extraordinaria del día de hoy, quedara plasmada en una acta. Considera que es importante para el Concejo Municipal estos encuentros que buscan una relación con los vecinos en su comunidad, en ese sentido se han visitado 10 comunidades. La sesión del día de hoy pretende crear una inducción de lo que es una sesión del Concejo Municipal, donde se plasman los acuerdos y las diversas opiniones y esto permite un seguimiento y también que conozcan quienes son los representantes de la comunidad en el Concejo Municipal.

ARTICULO 2. Introducción por parte del Presidente Municipal

El Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero, informa que la Municipalidad tiene dos fuentes muy importantes de financiamiento como son las patentes y bienes inmuebles. Precisamente el 10% de este Impuesto es destinado a las Juntas de Educación de las escuelas, por lo que se devuelve a la misma comunidad. También hay otros ingresos como son por recolección de basura, limpieza de vías y agua potable. El presupuesto es de aproximadamente \$1.500 millones y tiene una serie de componentes importantes como son la transferencia en el orden de \$200 millones a diversas organizaciones de la comunidad (Asociaciones, Ebais, Comité de Deportes, etc).

La Municipalidad es una de las mejores catalogadas según la Contraloría General de la República, es la número uno en Gestión Pública. Sin embargo, considera que no hemos alcanzado la máxima optimización en los diversos procesos y procedimientos, por eso el reto es vencernos nosotros mismos y que nos permita mejorar. Expresa que después de 14 meses de gestión esperan ofrecer un mejor servicio y una mejor rendición de cuentas, porque en Belén nos hemos sentido orgullosos por muchos logros de la comunidad y la Municipalidad ha logrado mucho y debemos sentirnos orgullosos de ella y ser exigentes con las personas que están en la Municipalidad para superarnos cada día.

La idea de esta Sesión es escuchar las inquietudes de los vecinos.

ARTICULO 3. Presentación por parte de los vecinos de sus necesidades, inquietudes o dudas al Concejo Municipal.

El señor Flavio González, los felicita por la iniciativa y en realidad espera que lo que se hablara el día de hoy, no quede en papel, manifiesta que viene en representación del Grupo Bosque Jardín Botánico, que inicio hace 18 años y están preocupados del abandono en que están las áreas del nacimiento, en virtud de lo anterior ha presentado una denuncia en la Unidad Ambiental y en la Alcaldía Municipal, por eso trabajan en la recuperación forestal de dicha área. Además negociaron con el Director del Área de Servicios Públicos Allen Moya, para realizar el trabajo que cuesta aproximadamente \$200.000.00 mil colones y presentaran el proyecto a la Asociación de Desarrollo para solicitar colaboración. Además han denunciado personas que consumen licor y drogas en el sector, por otra parte es necesario diagnosticar los trabajos que se deben realizar en dicha área, ya que no ve políticas ambientales como por ejemplo que exista un parque, o la protección de un área. Han tenido problemas con la Policía Municipal porque realizan trabajos en el sector y la Policía los obliga a salir.

El señor Hermes Zumbado, agradece que visiten la comunidad y expresa la problemática de alcantarillado frente a su vivienda donde existe un hueco demasiado grande, además la alta velocidad de los vehículos en la Ruta 111. Por otra parte contiguo a su vivienda existe una secta religiosa que el día domingo inician a alabar al Señor desde tempranas horas con un equipo de sonido muy potente y solicita interceder ante el Ministerio de Salud para darle solución.

La señora Elvia Murillo Segura, manifiesta que no sienten apoyo por parte de la Municipalidad, con el problema del hollín de la Fabrica Scott, ya que son únicamente dos casas las perjudicadas. Cuando la Municipalidad realizo el estudio dijo que según la medición era aceptable, les preocupa que durante 25 años mientras era la Empresa Scott no tuvieron problema, pero al cambiar a Kimberly Clark iniciaron los problemas.

La señora Lupita Cordero Rodríguez, expresa que tienen el problema de la acequia en Calle La Scott y se agravo cuando se desviaron las aguas de Don Jeremías, su familia realizo un esfuerzo y construyeron un muro, pero se derrumbó por lo tanto solicita una solución integral al asunto.

El señor Manuel González de Calle Barroeta, agradece por la iniciativa y manifiesta que es muy importante para las comunidades, solicita la acción inmediata porque el río invadió sus propiedades, ahora les preocupa un árbol que esta cerca del puente, plantea que se puede cortar para evitar una tragedia en las viviendas y sobre todo con vidas humanas. Esta dispuesto a colaborar para que le colaboren.

El señor Luis Orlando Rodríguez, expresa que estuvo involucrado en el proyecto de la acequia de Calle La Scott en su momento, pero le preocupa que los vecinos la han ido estrechando y es una realidad que se le desvió mas agua, es necesario entubar o realizar un buen canal.

El señor Oscar Montero, solicita intervenir con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, para instalar semáforos, en la Ruta 111 y en el sector del Restaurante Peperoni.

La señorita Julieta Arroyo González, manifiesta que tienen el problema en la acera del Edificio del señor Fernando Murillo, donde existe un gran hueco y han caído estudiantes y personas adultas, otra problemática es la entrada a la calle denominada Los Zamora, su familia construyo la acera, pero otros vecinos colocaron cerca y cerraron la propiedad, por lo tanto las personas deben utilizar la vía publica para transitar, otro problema es el exceso de velocidad, frenazos, pitazos, etc., plantea que un semáforo evitaría una tragedia. Otra problemática es un vehículo que estuvo estacionado en el sector del Restaurante Peperoni aproximadamente 1 mes, considera que hay falta de respeto por parte de los vecinos hacia el ente Municipal y si queremos evitar una desgracia se debe corregir la salida de la calle de los Zamora.

El señor Luis Orlando Rodríguez, expresa que respecto a la calle Los Zamora, recientemente se han realizado dos construcciones y no han construido la acera.

La señora María Eugenia Alvarado Murillo, representa a las Damas Vicentinas y solicita colaboración para abrir un ventanal y realizar un baño porque el lugar es muy pequeño, manifiesta que el Arq. Luis Bogantes realizó inspección hace unos meses, pero no les dijo si se podía realizar el proyecto y cuanto costaba.

La Síndica Suplente Ligia Delgado, informa a las Damas Vicentinas que el Concejo de Distrito de La Asunción, esta contemplando una remodelación para el lugar.

El señor José Manuel Fernández, consulta porque han marcado la acera en la Ruta 111, pero no se ha realizado y los vehículos transitan a alta velocidad, por lo tanto le preocupa que los estudiantes deben transitar hacia los centros educativos por la vía pública, además construcciones que se realizan que obvian el espacio para la acera que será utilizado por los peatones.

El señor Luis Orlando Rodríguez, manifiesta que la Asociación de Desarrollo tienen el interés de realizar unas actividades para el 15 de agosto como son feria y otras actividades de tipo cultural, lo que desean solicitar es el financiamiento por parte de la Municipalidad en el juego de pólvora y una actividad cultural el 14 de agosto. Para el día domingo se tiene programado realizar una actividad para niños con payasos con un costo de ¢100.000.00 mil colones, en virtud de lo anterior entregaron un documento a la Directora del Área de Desarrollo Social Marita Arguedas, donde plantearon los proyectos para el 2004. Además están contemplados 1900 metros lineales de entubado, cordón, caño y acera para interconectar con los demás distritos, que tiene un costo de ¢35.000.000.00 millones de colones aproximadamente, además la posibilidad de abrir otro cuadrante por medio de una expropiación con un valor de ¢75.000.000.00 millones de colones aproximadamente. Analizan la posibilidad de realizar mejoras en la acera de Calle Los Tilianos porque existe una grada que representa un peligro para las personas adultas.

Por otra parte en nombre de la Junta de Educación plantearon a la Directora del Área de Desarrollo Social Lic. Marita Arguedas, dos proyectos como son finalizar el gimnasio y construir 4 aulas mas en una segunda planta, con un valor de ¢16 millones, además plantean comprar una hectárea de terreno para centralizar la escuela en una sola área, dicho proyecto tiene un valor de ¢250 millones de colones aproximadamente.

El señor Juan Manuel Villegas, manifiesta que los camiones de la Empresa Kimberly Clark se estacionan al lado de la vía pública, lo que imposibilita el transito de ambulancias, así como del camión de la basura, en cuanto al tema de la acequia realizo la denuncia en el MINAE pero aún no se ha resuelto.

El señor Fabián Delgado, manifiesta que al Restaurante Peperoni no le perjudica la parada de autobuses, porque ellos debieron construir un parqueo, por otra parte plantea que posibilidad existe de colocar reductores de velocidad del Restaurante Peperoni hacia la plaza de deportes de La Asunción.

El Director del Área Técnica Operativa José Luis Zumbado, expresa que el proyecto de alcantarillado esta previsto de Calle La Scott hacia el este e iniciará en la primer semana del mes de agosto, sobre todo por un asunto más que todo de licitación, le solicita a la Asociación de Desarrollo coordinar con el constructor ya que debe presentar la póliza de riesgo del Instituto Nacional de Seguros, el proyecto tiene un costo de ¢5.50 millones aproximadamente y la mano de obra correrá por parte de la Asociación. En cuanto al tema de los reductores de velocidad realizaran la consulta respectiva pero cree que por existir transporte publico no pueden instalarse. En cuanto a los huecos frente a la propiedad del señor Fernando Murillo, espera coordinar con el Ingeniero de Obras para darle solución.

El Director del Área de Servicios Públicos Allen Moya, manifiesta que es cierto que ingresan personas a la naciente, pero la estructura de las tapas del acueducto es totalmente segura y los acueductos hasta nivel mundial son muy vulnerables, es consciente que hace falta seguridad, por eso colocaron una cerca pero algunas personas cortaron la malla, expresa que desde el punto de vista de infraestructura se mejorara.

El Policía Municipal Christopher May, informa que el acceso al nacimiento es complicado controlar, porque el sitio es público y existen viviendas, respecto a la contaminación sónica, se pueden atacar después de las 10:00 pm entre semana y 11:00 p.m. los fines de semana. Solicita coordinar con el Ministerio de Salud una medición sónica. Respecto a la actividad cultural que organiza la Asociación de Desarrollo brindaran toda la colaboración. En cuanto a la velocidad de los vehículos en la Ruta 111, considera que es un problema de ámbito nacional, así como la obstaculización de vía pública y aceras, sin embargo los deben llamar y la Policía Municipal asistirá a dialogar con la persona. Expresa que es muy difícil la instalación de semáforos pero se realizaran las consultas. Respecto al parqueo de furgones, se dialogara con el propietario del Restaurante Peperoni.

La señora Teresa Barroeta, plantea que deben sacar la basura hasta la carretera porque el vehículo de WPP, no ingresa en la calle de sus propiedades (Calle Barroeta).

El señor Oscar Zumbado, manifiesta que paga los servicios en la Municipalidad, pero su propiedad esta ubicada en una calle sin salida y la Policía Municipal no realiza inspección. Aclara posteriormente que la calle en cuestión es una servidumbre.

ARTICULO 4. Clausura por parte del Presidente Municipal.

El Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero, expresa que estas sesiones le permite al Concejo Municipal, identificar lo que la comunidad esta demandando. Finalmente manifiesta que se les hará llegar el acta. Les desea buenas noches.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Primero: Ordenar a la Alcaldía Municipal que a través del Área de Servicios Públicos revise la situación planteada por los vecinos en cuanto a la protección de la fuente Los Zamora. **Segundo:** Ordenar a la Alcaldía que a través del Área Desarrollo Social se informe a la comunidad sobre los planes para la atención de la problemática de seguridad vial. **Tercero:** Ordenar a la Alcaldía Municipal que a través de la Dirección de Operativa se prepare un informe en respuesta a las inquietudes planteadas por los vecinos sobre los proyectos solicitados en infraestructura comunal, principalmente se analicen los problemas asociados con el cordón y caño en la Ruta 111, la problemática de la acequia en Calle Scott, señalización vial, colocación de reductores de velocidad, estudios para colocación de un semáforo. **Cuarto:** Ordenar a la Alcaldía Municipal que se dé seguimiento a la solución de los problemas planteados por los vecinos y que en el término de un mes presente a este Concejo Municipal un informe sobre las respuestas y acciones a realizar, así como un programa de las acciones pendientes y compromisos adquiridos con los vecinos a partir de esta Sesión Extraordinaria. **Quinto:** Ordenar a la Secretaria Municipal que cuando la presente acta esté debidamente aprobada se envíe copia a los diversos grupos de vecinos atendidos en esta Sesión.

Sin más asuntos por tratar a las 8:00 p.m., concluye la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Ing. William Murillo Montero
Presidente Municipal